Valledupar, 20 de enero de 2020

Consejo académico Universidad del Magdalena

Cordial saludo.

La presente es para informales el motivo y causa de mi retraso al pago de la matrícula extraordinaria para la carrera de Cine y Audiovisuales de la facultad de Humanidades y solicitud de un volante para la matrícula extemporánea. Este retraso es debido a la demora en el pago de la pensión de mi padre Adalberto Manuel Oviedo Beltrán, quien es el encargado financieramente de mis estudios y estadía en Santa Marta; debido a este inconveniente familiar no logre efectuar el pago en las fechas establecidas por la Universidad del Magdalena. En efecto me asesoré con compañeros de mi corte (2018- 2), quienes me indicaron que el último plazo para la matrícula extraordinaria estaba establecido para el 23 de enero del presente año, no contando con el dinero aún, mi familia busco el dinero prestado a interés para lograr cancelar y seguir con mis estudios. El dia de hoy en horas de la mañana me dirigí a Bancolombia a realizar el pago, con el volante de pago número (0000011705365816), por valor de \$ 1.137.700 (Un Millón Ciento Treinta Siete Mil Pesos). Desafortunadamente la asesora de la caja no aceptó el recibo porque este se encuentra vencido.

Por lo anterior es claro que se está realizando un esfuerzo para lograr matricularme a pesar de los inconvenientes con el dinero. Solicito que por favor se me habilite el volante de pago número (0000011705365816), u otro para el pago de la matrícula extemporánea por el mismo valor, debido a que solo contamos con \$ 1.137.700 (Un Millón Ciento Treinta Siete Mil Pesos), para iniciar mis labores académicas y seguir en la institución.

Agradezco su apoyo y pronta respuesta.

Cordialmente.

Adalberto Junior Oviedo Mendiola

Código estudiantil: 2018242004

c.c. 1003230845

Capturas de la conversación del 15 de enero de 2020.

